

**INARKGO CONSULTORIA & CONSTRUCCIÓN
DE OBRAS CIVILES CIA.LTDA.
RUC 0391024790001**

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ASPECTOS GENERALES

Señores socios de INARKGO CONSULTORIA & CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES CÍA. LTDA, conforme lo previsto por la Superintendencia de Compañías, a continuación, presento el informe correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

INARKGO CONSULTORIA & CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES CÍA. LTDA. ha iniciado sus actividades el 7 de julio del 2018, constituyéndose jurídicamente en el ejercicio 2018, obteniendo su personería con el objeto de prestación de servicios de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.

El ejercicio económico 2018, ha sido un periodo negativo para la Compañía, en términos económicos pero positivos en términos de gestión.

A continuación detallo a grandes rasgos los aspectos principales de la actividad de la empresa:

SITUACIÓN PATRIMONIAL

RESULTADO

El resultado del 2018 ha sido negativo teniendo una pérdida operacional de \$-208.01, el mismo que no genera impuesto a pagar.

ACTIVOS DE LA EMPRESA

En este ejercicio económico no se cuenta con activos fijos a favor de las empresas. Los activos corrientes de la empresa son efectivo y crédito tributario con un total de \$ 5324.99; menos los pasivos \$ 33.00 se obtiene un patrimonio de 5324.99. No existe ingresos en este periodo, los egresos o gastos da un total de 208.01 por servicios profesionales y otros gastos de constitución, obteniendo una pérdida de \$ -208.01

Todos de nacionalidad ecuatoriana, total 500 acciones.

PASIVOS DE LA EMPRESA

La empresa tiene obligaciones contraídas con el Servicio de rentas internas por retenciones efectuadas de diciembre del 2018, que genera un total de \$33.00; valor que será cancelado en el año 2019.

En el Balance General se refleja con claridad la situación de nuestros proveedores.

SITUACIÓN LABORAL Y TRIBUTARIA

En cuanto a la situación tributaria la empresa ha cumplido con todos sus obligaciones con el Sistema de Rentas Internas, declarando a tiempo los tributos y anexos relacionados.

Atentamente,



Ing. Cristian Pinos Ruiz.
GERENTE

Azogues, 11 de febrero del 2019